



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declarar de interés legislativo el Mapa de Genocidas con prisión domiciliaria en la Provincia de Buenos Aires realizado colectivamente por las organizaciones que integran la Red Provincial de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires.


Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Sr Presidente,

Este mapa constituye un aporte fundamental para la construcción de la Memoria, la Verdad y la Justicia. Es un mapa que identifica quiénes son las personas condenadas por delitos de lesa humanidad en territorio bonaerense que gozan de prisión domiciliaria. Fue construido con datos propios, de manera abierta y colaborativamente, junto con las organizaciones que integran la Red Provincial por los Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires.

Este mapa incluye quiénes son, qué hicieron y qué pena cumplen las y los condenados por delitos de lesa humanidad que hoy disponen del beneficio de la prisión domiciliaria. Uno a uno, muestra dónde viven los genocidas beneficiados por el poder judicial argentino.

Es un mapa abierto y en construcción. LA Red invita activamente a la comunidad a enviar sus aportes para seguir sumando datos que nos permitan saber quiénes son nuestros vecinos.

Esta es nuestra respuesta colectiva y de repudio a la decisión de algunos tribunales de otorgar la prisión domiciliaria a genocidas. Mientras seguimos exigiendo la prisión común y efectiva para los genocidas, también seguimos produciendo memoria, verdad y justicia a través del compromiso ineludible de los organismos y organizaciones de DDHH.

Frente a un escenario de retrocesos en derechos humanos, reivindicamos la importancia que tuvieron y tienen los juicios que se llevan a cabo en todo el país.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Es por lo expuesto que solicitamos a los diputados y diputadas acompañen este Proyecto-

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.